



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA “FANNY GONZÁLEZ FRANCO”
CARRERA 23 NRO. 21-48 PISO 9 – OF. 904
MANIZALES – CALDAS
CORREO ELECTRÓNICO: cmpal04ma@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA – OPOSICIÓN

PROCESO: MONITORIO

RADICADO: 17001-4003-004-2019-00749-00

DEMANDANTE: JUAN JOSÉ HENAO

APODERADO: DR. MAURICIO SUÁREZ PATIÑO

DEMANDADOS: SANDRA CAROLINA BATERO IBARRA

TRASLADO: OPOSICIÓN – CINCO (5) DÍAS

DE LA OPOSICIÓN FORMULADAS POR LA PARTE DEMANDADA, SE CORRE EN TRASLADO A LA PARTE ACTORA, POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS, PARA QUE ESTA PUEDA PEDIR LAS PRUEBAS SOBRE LOS HECHOS EN QUE ELAS SE FUNDAN.

TÉRMINO: CINCO (5) DÍAS QUE EMPIEZAN A CORRER EL DÍA VEINTINUEVE (29) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 7:30 A.M. Y VENCEN EL DÍA CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 5 P.M.

DERECHO: ARTÍCULOS 110 y 421 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

FIJACIÓN: 28 DE OCTUBRE DE 2020
HORA: 07:30 AM

ÁNGELA MARÍA TAMAYO JARAMILLO
SECRETARIA